



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.424

MAT: Aprueba bases administrativas de licitación "Adquisición de mallas de gimnasia rítmica para alumnas escuela municipal de deportes de Laja"

Laja, 28 de agosto de 2014.-

VISTOS:

1. Bases administrativas de licitación "Adquisición de mallas de gimnasia rítmica para alumnas escuela municipal de deportes de Laja"
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°913 de fecha 27 de agosto de 2014, del Departamento de Educación Municipal.
3. Solicitud de pedido N°702 de fecha 27/08/2014 emitida por la Unidad de Coordinación del Departamento de Educación Municipal.
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** bases administrativas de licitación "Adquisición de mallas de gimnasia rítmica para alumnas escuela municipal de deportes de Laja", a efectuarse a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1).

2.- **ESTABLÉZCASE**, la unidad técnica de evaluación de ofertas de licitación, que estará conformada por: Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación, Coordinador de Extraescolar del Departamento de Educación Municipal, y Administrativa de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal

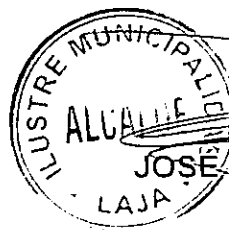
3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", ítem 02 "Textiles, vestuario y calzado", asignación 002 "Vestuario, accesorios y prendas diversas" del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE